

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 260 QUILLON, lunes 2 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:324.444

3LES 10-255, 10-256, 10-257

Y SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 1556, POR CAMBIO DE ACEITE EN VEHICULO PATENTE BGTD-63, FACTURA N° 1557 POR CAMBIO DE ACEITE EN VEHICULO PATENTE CGGZ15 AMBAS ACORDE A LICITACION N° 4366-13-LE14, Y FACTURA N° BGTD63, POR REPARACION DE FRENOS TRASEROS EN VEHICULO PATENTE BGTD-63, SEGUN OC N° 3 DE SMC, FINANCIADOS POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

324.444

324.444



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME